

también un voluntariado internacional que facilite y otorgue protección a los voluntarios y voluntarias que dedican su tiempo a la cooperación internacional.

Señorías, el voluntariado constituye más que ninguna otra actividad un puente entre lo personal y lo social, y este gobierno, como usted decía, está trabajando con las entidades para que juntos podamos sentar las bases para lograr un futuro más solidario para la Comunitat Valenciana. Hoy les pido que sigamos trabajando unidos, fortaleciendo nuestro compromiso con una acción voluntaria que transforme vidas y comunidades.

Y termino, si me permite, señora Peral, con sus palabras: somos un gobierno que trabajamos para todos y para todas.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

#### **Els senyor vicepresident primer de Les Corts Valencianes:**

Muchas gracias, honorable *consellera*.

Bien, pasamos a la siguiente pregunta, que la formulará la diputada Mar Galcerán, a la vicepresidenta segunda y *consellera* de servicios sociales.

Cuando usted quiera, señora Galcerán.

#### **La senyora Galcerán Gadea:**

Gracias, señor vicepresidente.

*Molt honorable* señor presidente de la Generalitat Valenciana, *consellers* y *senyories*.

Aunque no necesito presentación, porque todos me conocéis, me presento. Soy Mar Galcerán, diputada en Corts desde septiembre de este año, con un gran cometido, que es representar a un gran colectivo. Creo que las personas como yo tenemos el derecho a nacer, a estudiar, a trabajar... En definitiva, tener una vida de lo más autónoma e independiente posible, sin llegar a guetos. (*Aplaudiments*)

Normalmente, las personas con discapacidad, a mí y a mi colectivo, nos gusta que nos llamen «con capacidades diferentes». La sociedad nos ha sobreprotegido en exceso, cuando no siempre tendría que ser así. Porque, a veces, eso se vive como una falta de confianza en aquellas personas sobreprotegidas. Afortunadamente, no ha sido mi caso. Y digo que no ha sido mi caso porque me han dejado equivocarme. Aprendí de mis propios errores, y con mucho esfuerzo, apoyo y oportunidades, tengo la suerte de estar con ustedes. (*Aplaudiments*)

Por todo lo vivido, creo que con apoyo y oportunidades, y creyendo que las personas todas tenemos capacidades diversas, es posible alcanzar, en muchísimos casos, la autonomía personal suficiente para ser y sentirnos útiles en nuestra sociedad.

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas, de septiembre de

2022, llega a las siguientes conclusiones. Por un lado, institucionalizar a las personas con discapacidad va en contra de eso, de ser incluidas en la comunidad. Por otro lado, los apoyos para las personas con capacidades diversas tienen que desarrollarse garantizando la plena participación, si la persona lo desea.

En definitiva, la convención promueve un cambio paradigmático en la forma de ver y tratar a las personas con discapacidad, ya que maneja un enfoque de desarrollo social, reafirmando que todas las personas, con todos los tipos de discapacidad, deben gozar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. (*Aplaudiments*)

Por ello, señora *consellera*, le pregunto: ¿cuál es la situación de las personas con capacidades diversas en la Comunidad Valenciana y los principales derechos y desafíos que piensa facilitar la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de cara al futuro?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

#### **El senyor vicepresident primer de Les Corts Valencianes:**

Contestará la pregunta la honorable vicepresidenta segunda y *consellera* de servicios sociales.

Cuando quiera.

#### **La senyora vicepresidenta segona del Consell i consellera de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge:**

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señora Galcerán, yo creo que hay que empezar destacando que sea usted la que hoy se dirija a esta *consellera*, desde esta tribuna, para hacerme esta pregunta. Es usted, señora Galcerán, un ejemplo de superación, pero también usted es un espejo donde muchas otras personas con discapacidad pueden mirarse y ver hasta dónde se puede alcanzar, hasta dónde se puede llegar peleando, como ha hecho usted durante toda su vida. (*Aplaudiments*)

El próximo 3 de diciembre se celebra el día internacional de las personas con discapacidad y es un día importante para recordar la situación de las mismas. Por eso, me gustaría comenzar mi intervención con algunos datos para enmarcar la pregunta que usted me realiza, señora Galcerán.

El 6,4% de la población de la Comunitat Valenciana tiene alguna discapacidad, es decir, más de trescientas treinta mil personas; de estas, más de doscientas mil tienen un grado de discapacidad reconocido entre el treinta y tres y el sesenta y cuatro por ciento y más de ochenta mil entre el sesenta y cinco y el setenta y cuatro por ciento; cuarenta y ocho mil, más del setenta y cinco por ciento. Y nuestra misión como gobierno es, para todas estas personas, consolidar los derechos existentes, desarrollar servicios y programas de apoyo y proximidad, atender a sus necesidades específicas de las

personas con discapacidad en su entorno familiar, social y cultural.

Y, sin duda, son muchos los avances conseguidos a lo largo de los últimos años, pero son muchos todavía los retos que nos quedan por delante. Por tanto, el compromiso de este Consell es profundizar en los derechos de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida, especialmente en aquello que tiene que ver con su autonomía personal y la vida independiente, usted hablaba y hacía referencia a estos aspectos, la inclusión, la participación social, la igualdad, la no discriminación o la accesibilidad universal.

Es por ello que es un compromiso de legislatura la elaboración y puesta en marcha del primer Plan de atención a las personas con discapacidad en la Comunitat Valenciana, así como la Estrategia autonómica de trastornos del espectro autista. *(Aplaudiments)*

Ya hay algunas cuestiones que ya hemos empezado a desarrollar, algunas como cambiar el nombre a la dirección general y que se volviese a llamar «dirección general de discapacidad», como reivindica el sector, o como poner en marcha una comisión de discapacidad, que acaba de ver la luz y que ha sido pedida desde hace tiempo desde el sector. Yo quiero agradecer al Grupo Parlamentario Popular, señora Bastidas, su iniciativa y al resto de los grupos su apoyo, ya que acabamos de ver que ha sido apoyada por unanimidad.

Sin duda, es importante, señorías, establecer objetivos, tener una hoja de ruta, pero no menos importante es saber cómo hacerlo, cómo desarrollar estos objetivos. Y por ello, desde el convencimiento de que las políticas de la discapacidad tienen que trabajarse con las personas con discapacidad, y usted es un ejemplo de ello, vamos a impulsar la creación de un consejo asesor de la discapacidad, en el que estarán representados todos los sectores de discapacidad, para potenciar el diálogo civil, la transversalidad de las políticas sociales en este ámbito.

Señorías, además este compromiso se ve reflejado en el anteproyecto de ley de presupuestos de la Generalitat para el 2024, en el que se contemplan seis millones de euros, con un incremento del 4% respecto al año 2023, para el desarrollo de programas y servicios de promoción de la autonomía, y que contribuyen a la prevención e inserción social, de cooperación y sensibilización, de respiro familiar, de convivencia, promoción del ocio, tiempo libre, de actividades formativas. Con 1.400.000 euros, con un incremento del 20%, para financiar estancias vacacionales para personas con discapacidad, con el objeto de fomentar la inclusión, la integración social, la autonomía y el desarrollo personal de las mismas. Con un incremento del 25% para la promoción y el fomento de la accesibilidad en el medio físico, pero también con más plazas en acción concertada. Se ha presupuesto un incremento de 18,2 millones de euros más y el incremento de 495 plazas, además de la revisión de los módulos para estos sectores. Y también, y les anuncio ya en esta tribuna, el incremento del precio para el transporte de las personas con discapacidad, algo muy demandado porque se quedaba muy corto, porque si hoy es seis euros día, va a pasar desde el 2024 a diez euros día. *(Aplaudiments)*

Todo ello, señorías, además de, como ha comentado el presidente en la tribuna hace unos minutos, pagar las deudas

heredadas. Todo ello, señorías, actuaciones indispensables para poner fin a uno de los principales problemas heredados en esta *conselleria*, como son las interminables listas de espera. En algunos recursos, por ejemplo, en los CAT, a finales de septiembre, eran de más de dos mil personas. Porque, señoras y señores diputados, la agilización de las listas de espera para el reconocimiento de la discapacidad y la eliminación de trabas burocráticas es una prioridad. No podemos seguir tolerando que las personas con discapacidad tengan que esperar dos o tres años para ser reconocidas. *(Aplaudiments)* Y sí, hay una falta de médicos, una falta de vacantes sin cubrir desde el año 2021, un atasco que no vamos a seguir tolerando.

Y termino como empecé: mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad es nuestra prioridad y, para lograrlo, trabajaremos con las entidades del tercer sector, rompiendo barreras, permitiendo su autonomía, su independencia, evitando la discriminación y la violencia, que sigue afectando especialmente a las personas con discapacidad y, todavía más especialmente, a las mujeres con discapacidad.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

**Els senyor vicepresident primer de Les Corts Valencianes:**

Gracias, honorable vicepresidenta.

Como recordarán sus señorías, la pregunta número 104 y la 77, que la 104 venía a continuación, la pasaremos al final del turno de preguntas y justo antes de las interpelaciones.

Por lo tanto, pasamos a la pregunta número 6, formulada por la diputada del grupo socialista, Alicia Andújar, a la *consellera* de Justicia e Interior.

¿Desde el escaño? Cuando usted quiera.

**La senyora Andújar Durá:**

Gracias.

Buenos días, señorías.

En primer lugar, quiero saludar y agradecer su presencia aquí a los representantes sindicales de los bomberos forestales de la CGT y de Comisiones Obreras. Muchas gracias.

El 25 de agosto de 2023, la *consellera* Elisa Núñez anunció la autorización de un aumento de cuatro millones de euros en el presupuesto de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias para innovación tecnológica. La pregunta: ¿dicho aumento de cuatro millones se corresponde con la subvención concedida por el Gobierno de Pedro Sánchez por Real decreto 960/2022, de 15 de noviembre? *(Aplaudiments)*

**El senyor vicepresident primer de Les Corts Valencianes:**

Gracias, señora Andújar.